

## ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ABRIL 12 DEL 2019

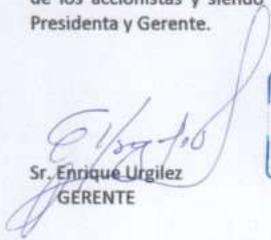
En la ciudad de Ambato a los doce días del mes de abril del dos mil diecinueve a las 09h00, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía GRUPO DOCE GRUCESA, en la oficina de la sede de la Empresa, ubicada en la Av. Jácome Clavijo entre Isaías Toro Ruíz y Arturo Borja; bajo la presidencia de la Ing. Karla Urgilez Proaño y con la presencia de los señores Accionistas Sr. Enrique Urgilez García, Psic. María José Urgilez Proaño. La señorita presidenta Agradece la presencia de los señores accionistas de la compañía, a la junta general ordinaria, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías, esperando que todo se desarrolle con normalidad y declara iniciada la sesión, pide a secretaría se lea la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Grupo Doce Grucesa S. A., el señor Secretario procede a dar lectura a la convocatoria y dice: **Se CONVOCA** a todos los señores Accionistas de la Compañía GRUPO DOCE GRUCESA S.A. a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en las oficinas de la empresa ubicada en la Av. Jácome Clavijo entre Isaías Toro Ruíz y Arturo Borja el 12 de abril a las 9h00, para conocer y resolver el siguiente orden del día: 1.-Constatación del quórum

- 2.-Bienvenida por parte de Presidencia.
- 3.-Informe de Presidencia
- 4.-Informe de Gerencia
- 5.-Informe de Comisario Revisor
- 6.-Aprobación de Balances del ejercicio fiscal 2018
- 7.-Destino de resultados
- 8.- Revisión y Resolución del sueldo de Gerencia.
- 9.- Lectura y aprobación de la presente Acta.

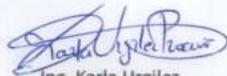
Se convoca expresamente a la Sra. Dra. Cecilia Pérez Comisario Revisor. El Señor Enrique Urgilez pone en consideración el orden del día. La Señorita Psic. María Urgilez Proaño pide que se apruebe sin ninguna modificación la convocatoria, la misma que es aprobada por unanimidad. A continuación, se procede a dar cumplimiento al primer punto 1.- Constatación del quorum, se constata la presencia de Sr. Enrique Urgilez con un 55.5 % de acciones, Ing. Karla Urgilez con un 9 %, Psic. María José Urgilez con un 9 % de acciones, con un total de asistencia de 73.5 %. El señor secretario informa que hay mayoría. 2.-Bienvenida por parte de presidencia. La Señorita Presidenta da la más cordial bienvenida a los asistentes y ve con beneplácito que cada año se cumpla este requisito sin ningún inconveniente y agradece a los señores accionista por sus observaciones permanentes lo que permite hacer los cambios a tiempo en la Administración. 3.- Informe de presidencia, toma la palabra la Ing. Karla Urgilez Presidenta de la Compañía GRUPO DOCE GRUCESA y da lectura de su informe, al finalizar el mismo, la Psic. María José Urgilez mociona se apruebe este informe, y apoya la moción el Señor Enrique Urgilez, se procede a aprobar el mismo por unanimidad y sin modificaciones, 4.- Informe de Gerencia: toma la palabra el señor Gerente Enrique Urgilez y da lectura al informe, en el que hace hincapié en que la empresa debe administrarse con honestidad y con eficiencia y a la vez agradece a los señores accionistas por la confianza, a los docentes, personal administrativo y de servicios por el trabajo realizado en este año lectivo, e informa que este año ha sido positivo ya que ha habido un incremento en las utilidades considerando el periodo anterior, llegando a un valor \$17.803.00 dólares Americanos el mismo que no está acorde a la inversión, pero sin lugar a dudas, se ha puesto toda atención para el próximo año lectivo hacer todas la adecuaciones necesarias para una mejor atención a los padres de familia, estudiantes y maestros. Manifestó que están sentadas las bases para trabajar en un edificio bonito, cómodo y con todas las

seguridades, sin olvidar que el servicio social es la columna vertebral del sector educativo, pide que se ponga especial atención en el informe de comisario revisor el mismo que es elaborado con imparcialidad y muy técnico donde hace un claro análisis de la situación de la empresa a lo que como Gerente le da toda la importancia y pone en práctica sus sugerencias. Pone en consideración el presente informe. Mociona la aprobación del mismo la Psic. María José Urgilez Proaño, respalda la moción la Ing. Karla Urgilez el mismo que es aprobado por unanimidad. 5.- Informe del comisario revisor: la Dra. Cecilia Pérez luego de hacer un análisis económico del entorno comercial y educativo de los países latinoamericano y del país, da algunas recomendaciones en la parte educativa, luego pasa a analizar el desempeño de los administradores en el que resalta que todas las políticas y recomendaciones hechas por los accionistas y Comisario Revisor, han sido cumplidas a cabalidad manifiesta que es comisaria por algunos años a lo que agradece la confianza y que se encuentra a gusto, al ver que la empresa es administrada observando todas las normas legales. Pone en consideración el informe, mociona que se apruebe la Psic. María José Urgilez, felicita a la Doc. Cecilia Pérez por su dedicación y entrega a nuestra compañía apoya la moción el Sr. Enrique Urgilez y por unanimidad se aprueba el respectivo informe 6.- Aprobación de balances del ejercicio fiscal 2018 se da lectura a los balances del ejercicio fiscal del año 2018 por parte de la Lic. Inéz López, contadora de la compañía. Se hace un análisis del balance General y de resultados, mociona que se apruebe dicho balance la Psic. María José Urgilez y respalda la moción el Sr. Enrique Urgilez y es aprobado por unanimidad 7.- Destino de resultados: Psicóloga María José Urgilez Mociona que en los últimos años se ha repartido las utilidades y que este año no debe ser la excepción porque los señores accionistas lo tienen muy merecido ya que ha sido larga la espera para poder recibir algún beneficio de la compañía. El Sr. Enrique Urgilez respalda la moción, la misma que es aprobada por unanimidad 8.- Revisión y Resolución de sueldo de Gerencia. El señor Gerente toma la palabra y manifiesta que hace diecinueve años aproximadamente llegó a hacer parte de la Compañía para luego de una grave crisis ser el Gerente, a lo que puertas adentro pudo darse cuenta que la compañía estaba quebrada, sin ninguna posibilidad de reactivarse. Mencionó que era escalofriante por decir lo menos la situación de la empresa, ninguno de los accionistas tenía la intención de apoyar económicamente para salvar de tan lamentable situación, ¿a quién no debían? Una cifra que recuerda es la deuda al IESS en sucres \$225.000.000,00 millones, a chulqueros, de arriendo con juicio para la desocupación, equipamiento obsoleto, con una deuda a los Maestros de tres meses que les puso al día en sus haberes con su dinero, es decir solo un Quijote pudo haberse hecho cargo de esta empresa, con balances falsos, valores que jamás se sustentaron, utilidades de años anteriores que jamás se repartieron, inconformidad de los accionistas, riñas internas. Tenían algo de bueno, un Terreno de tres mil metros cuadrados pero que no era suficiente para cubrir todas las obligaciones. Dijo que en su vida las circunstancias que ha tenido que enfrentar siempre las ha asumido como una MISIÓN y no le han importado las dificultades porque sabe que sí se hace lo correcto, de cualquier desafío logrará salir adelante y esta experiencia no ha sido la excepción. Después de diecinueve años, sin lugar a dudas esta la mano y la dirección de su Padre celestial EL DIOS DE AMOR y sin ser religioso, reconoce con gratitud quien es su mentor. Comparte que hoy más que nunca, no pondrá en riesgo una empresa que es solvente, moderna, reconocida en el ámbito bancario, reconocida por su seriedad con los proveedores, con los maestros, siendo sujetos de crédito han cumplido con todas las obligaciones, todas. Su petición a los accionistas es que se le reconozca un sueldo mensual de \$2000,00 Dólares Americanos ya que actualmente recibe un sueldo menor que el director de la institución, aclarando que no recibe los décimos de ley y considerando además que durante seis años de su administración por no poner en riesgo la liquidez de la empresa, no cobró sueldo. Pone en consideración su petición. La Ing. Karla Urgilez luego de hacerle saber su admiración por el enorme trabajo realizado en estos años mociona que se apruebe el pedido de Gerencia con un aplauso ya que la obra está a la vista. Moción que es respaldada por Psic. María José Urgilez y aprobada por unanimidad. La Srta. Ing. Karla Urgilez presidenta del Grupo Doce Grucesa indica que siendo las 10h45, se da un receso para la

elaboración del acta. Finalmente toma la palabra la Ing. Karla Urgilez, agradece la concurrencia de los accionistas y siendo las 12h30 da por terminada la sesión y para constancia firman Presidenta y Gerente.

  
Sr. Enrique Urgilez  
GERENTE



  
Ing. Karla Urgilez  
PRESIDENTA